

DECRETO ALCALDICIO N°0000001091

QUINTERO, 23 ABR. 2012

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201848, perteneciente a **Don Juan Carlos Villarroel Valderrama**.

El Local Comercial ubicado en Calle Santiaguillo N°392, en el giro de Venta de Comidas para Servir y Llevar.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

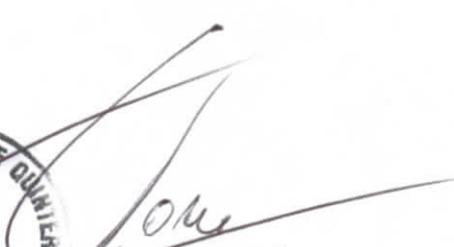
CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 201848 con Giro en Venta de Comidas para Servir y Llevar, local ubicado en Avenida Francia N°813, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **Don Juan Carlos Villarroel Valderrama**, Cédula de Identidad [REDACTED] [REDACTED] r cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.




YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIVP/CCO/rago